

Medellín, junio 4 de 2026

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industrial

Referencia: Respuesta a requerimiento de forma
Expediente No. SD2026/0014590
Solicitante: RADIO 2.000 F.M. ESTÉREO S.A.S.

Respetados señores:

En mi calidad de apoderado y dentro del trámite correspondiente al expediente de la referencia, me permito dar respuesta al Oficio No. 3708 del 4 de marzo de 2026.

1. PODER

En atención a la observación efectuada por esa Entidad, se aporta nuevamente el poder debidamente otorgado y firmado por el representante legal de la sociedad solicitante a favor de mi como apoderado.

2. DENOMINACIÓN DEL SIGNO

Me permito manifestar expresamente que la denominación correcta de la marca que se pretende registrar es:

PONTE SALSA SALSA EN FAMILIA

3. REIVINDICACIÓN DE COLORES

Los colores que hacen parte integrante y distintiva del signo son:

Naranja, amarillo, blanco y negro.

SOLICITUD

Solicito se tengan por atendidos y subsanados los requerimientos formulados mediante Oficio No. 3708 del 4 de marzo de 2026 y se continúe con el trámite correspondiente.

ANEXOS

1. Poder debidamente firmado por el representante legal.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'John Jairo Sanchez Gomez', is written over a horizontal line.

JOHN JAIRO SANCHEZ GOMEZ

C.C.71.700.285 de Medellín

T.P. 83.015 del C.S de la J